

EN SÍNTESIS

Los Verdaderos Autores de una Publicación Internacional

En otras ocasiones me he referido a este tema, que a pesar de lo simple que puede parecer, es objeto de discusión en reuniones y conferencias en las que participo con frecuencia. El asunto es sobre quien de los integrantes de un grupo de investigación o de un departamento, tienen derecho a ser autor de una publicación internacional. La autoría inmerecida que se traduce en artículos de múltiple autoría constituye un problema ético, cuya responsabilidad recae sobre los autores mismos; aquellos que desde alguna posición de poder exigen ser incluidos sin haber aportado al trabajo, aquellos que por intereses de ascenso y favores permiten que estas prácticas sigan ocurriendo; aquellos inescrupulosos que quieren abultar su currículum a costa del trabajo de otros; aquellos que lo justifican porque el sistema académico exige un determinado número de publicaciones y mi colega está ejerciendo un cargo administrativo.; o aquellos que por conveniente ignorancia no dan la debida seriedad a este asunto.

En conversaciones con colegas de diversas partes del mundo, incluidos connotados investigadores de esos de 30 o más publicaciones al año, me han dado una serie de explicaciones para que un autor o autora que no haya aportado al trabajo, aparezca como autor de una publicación: i) es que él es mi jefe y siempre me ha ayudado (pero no en la publicación); es que ocupé unos datos que él publicó hace un tiempo y por eso va como autor (pero no participó en esta publicación); iii) es que él paga por mis estudios o por el trabajo a contrata que mantengo en la universidad (pero no sabe exactamente en qué trabajo); iv) es el que consigue los dineros para la investigación, pero como tiene un cargo administrativo no hace investigación, pero va como autor en mis trabajos; v) porque así lo hacemos en el grupo, cuando uno del grupo publica algo, coloca a todos los demás.

El trabajo en grupo es un sano recurso actual en el desarrollo de proyectos en todas las áreas del saber, pero ello no justifica en muchos casos la publicación colectiva usual en numerosas revistas internacionales. En algunas áreas es fácil encontrar artículos de 50 o más autores, situación que puede parecer increíble para algunos. Si esto parece exagerado, qué más decir de un artículo publicado hace unos pocos años en una prestigiada revista en el que aparecen 411 autores (Physical Review Letters, 98, 232301, 2007). Pero el record, al parecer es uno con 976 (The New England Journal of Medicine, 329, 10, 673-682, 1993).

La autoría de un trabajo escrito, ya sea que se trate de una presentación a un congreso o de una publicación local, nacional o internacional, constituye una de las principales recompensas en la investigación y es hoy en día, nos guste o no, una medida de éxito y logro de una investigación. Es por lo tanto de extrema importancia que los autores de artículos den a este aspecto la atención que el tema merece. En el mundo globalizado de hoy aspectos poco éticos, como los de autoría desmerecida, no pasan inadvertidos para quienes están involucrados en la investigación en cualquier parte del mundo.

Una forma simple para determinar el mérito de autoría de un artículo es verificando que todos y cada uno de los autores sean capaces de discutir el artículo con un grupo de pares o defender el trabajo frente a críticas de terceros. El autor principal de un artículo puede usar esta simple regla para asignar autoría, libre de compromisos externos que usualmente desprestigian al grupo de investigación, a la revista y al concepto global de lo que significa una publicación en revistas de prestigio. Esto dejará fuera de autoría a técnicos de laboratorio, procesadores de datos, programadores de computación e incluso administradores que son incluidos por compromisos mal entendidos. También dejará fuera al Jefe del Laboratorio o Departamento, práctica que lamentablemente se usa aún en algunas instituciones, pero que afortunadamente va siendo eliminada poco a poco. Probablemente dichas personas sean merecedoras de algún reconocimiento, pero definitivamente no el de autoría de un trabajo del que no pueden ser responsables ni defender en caso necesario.

**El Editor
Información Tecnológica**